



REUNIÓN INFORMAL DE LOS MINISTROS DE TRANSPORTE DE LA UNIÓN EUROPEA

COMUNICADO DE LA PRESIDENCIA SOBRE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE

Los Ministros de Transporte de la Unión Europea han celebrado en A Coruña una reunión informal, presidida por el Ministro de Fomento, centrada en el reto que tienen las Administraciones para mejorar la sostenibilidad y seguridad de la movilidad en las áreas urbanas y metropolitanas. Con el Plan de Acción de Movilidad Urbana, adoptado por la Comisión Europea el 30 de septiembre de 2009, la movilidad urbana pasa a formar parte de las políticas comunitarias de transporte. Así, los Ministros mantuvieron un debate sobre los objetivos y elementos del citado Plan de Acción de Movilidad Urbana.

En su intervención, el Presidente destacó que el sistema de ciudades y áreas metropolitanas es el núcleo esencial de la organización del territorio, pues en ellas se concentran la mayoría de los habitantes, empleos, centros de decisión económica, servicios sociales y la capacidad de innovación; además, recalcó su papel como motor de desarrollo social, cultural y económico. También citó los principales impactos que conlleva su crecimiento descontrolado: congestión, contaminación atmosférica y acústica, accidentalidad viaria, deterioro del paisaje urbano, elevados costes de vida, etc., que disminuyen la calidad de vida en las ciudades.

A lo largo del debate las Delegaciones abordaron en detalle los siguientes puntos:



- **El papel de las autoridades comunitarias y del Consejo de Ministros de Transporte** en el fomento de las medidas que mejoren la sostenibilidad de la movilidad urbana, manteniendo **el principio básico de subsidiariedad**.
- La necesidad de **implantar planes de movilidad urbana sostenible**, en el marco de una **política coordinada entre las Administraciones** local, regional, nacional y comunitaria, que promuevan una **mayor integración de la planificación** de las infraestructuras y servicios del transporte con el planeamiento territorial y urbano, así como en áreas rurales.
- La **búsqueda de alternativas al uso del vehículo privado**, en especial mediante el **transporte público** y la promoción de los **modos no motorizados**.
- La mejora y homogeneización de la información sobre la movilidad en las ciudades europeas, destacando el papel que podría jugar un **Observatorio comunitario apoyado por observatorios** a escala nacional y/o regional en la recopilación y divulgación de datos, **buenas prácticas** y experiencias exitosas.
- La incorporación de la **mejora de la seguridad vial** en las actuaciones destinadas a lograr un transporte más eficiente, puntual y limpio.
- El desarrollo de campañas informativas y de concienciación para **modificar las pautas de comportamiento de los ciudadanos**, así como la mejora de la **protección de los usuarios vulnerables** -peatones y ciclistas- y la **accesibilidad para las personas con movilidad reducida**.
- Los programas innovadores y las nuevas tecnologías, mediante la promoción de los **sistemas de inteligentes de transporte** y los **vehículos limpios, eficientes y seguros** (motor eléctrico e híbrido recargable, etc.), junto con la mejora de las infraestructuras y



del material de transporte.

Como conclusión del debate, la Presidencia avanzó la intención de preparar un **proyecto de Conclusiones** sobre el Plan de Acción de Movilidad Urbana, con el objeto de someterlo a la consideración del **Consejo de Ministros de junio**.

En cuanto al ámbito nacional, el Ministro de Fomento anunció que trasladará los resultados de este debate a una futura **Conferencia Sectorial de Transportes**, en la que participarán las Comunidades Autónomas y la FEMP, para diseñar un marco estratégico de actuación en materia de movilidad urbana sostenible, en base a los criterios marcados por la Unión Europea.